

La Aduana de Mendoza rematará más de 10 mil botellas de vino espumante: cómo acceder

15/04/2023



La Aduana rematará más de 10 mil **botellas** de vino espumante que se encuentran almacenadas en el depósito fiscal. **La fecha elegida es el jueves 27 de abril y se hará de forma virtual.**

De acuerdo con la disposición 156/2023 que fue publicada este viernes en el Boletín Oficial de la Nación, **la bebida está apta para el consumo**, según determinó el Instituto Nacional de Vitivinicultura (I.N.V.).

La **subasta** pública, que fue dispuesta por Ludovico Hernán López Meyer, jefe de la Aduana provincial, se realizará bajo

la modalidad electrónica a través de la página web del Banco Ciudad de Buenos Aires, el 27 de abril.

En detalle, son 28 lotes, de entre 200 y 660 botellas, con un valor de base que parte de los 28 mil pesos a los 107 mil, dependiendo de las características del paquete.

Según destaca la normativa, “se requirió al Instituto Nacional de Vitivinicultura (I.N.V.) su intervención previa, conforme lo establecido en la posición arancelaria determinada al momento de clasificar la mercadería, expidiéndose dicho Instituto, en el ámbito de su competencia, determinando que los bienes que nos ocupan se hallan aptos para consumo mediante la emisión de los respectivos certificados de análisis de estilo”.

En este sentido, se detalló que en enero del 2021, “se formalizó una presentación efectuada por el titular de las mercaderías (...), haciendo expreso abandono de las mismas a favor del Estado Nacional”.

Fuente: El Sol